

 <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	1
Tipo de Informe:	Parcial ☐ Final ☒
Periodo:	12 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre de 2025
Número de Contrato:	No. 10.3.1-0425-2025
Nombre del Contratista:	MARKETING PRINT DE COLOMBIA SAS
Identificación del Contratista:	Nit 900.362.382-6

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, COORDINACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA -EDRU E.I.C.E”
Plazo:	HASTA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA
Valor Inicial:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$58.800.000) INCLUIDO IVA
Supervisor:	SANDRA IDALI ARÉVALO PEÑA
Cargo del Supervisor:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Fecha Inicio:	12 de diciembre de 2025
Fecha de terminación:	26 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

 <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Obligación A: Adelantar todas las gestiones logísticas necesarias para la realización del evento previsto por la EDRU E.I.C.E, con relación al objeto y alcance del contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.
Actividad(es): En desarrollo de la obligación consistente en adelantar todas las gestiones logísticas necesarias para la realización del evento previsto por la EDRU E.I.C.E., y la empresa MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 900.362.382-6, ejecutó de manera integral, oportuna y conforme a lo pactado, las actividades logísticas requeridas, atendiendo el objeto y alcance del contrato. Dichas gestiones incluyeron la planeación, coordinación, suministro y apoyo operativo de los elementos necesarios para la adecuada realización del evento, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, así como los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia exigidos por la Entidad. Se conto con el apoyo logístico de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Esquema logístico para montaje y desmontaje. ✓ Sillas, mesas, sonido, menaje, pantallas, tarima. ✓ Alimentación ✓ Recordatorios ✓ Transporte
Soporte / Evidencias: "\\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\CUENTAS DE COBRO EXTERNOS\PS-0425-2025 MARKETING PRINT\CUENTA DE COBRO MARKETING PRINT\EVIDENCIAS\Evidencia A.pdf"

Obligación B: Mantener vigentes los permisos y licencias que requiera para cumplir con el objeto contractual, durante la vigencia del contrato.
Actividad(es): Para la presente obligación no fue necesaria la ejecución de actividades, toda vez que durante la vigencia del contrato no se requirió la obtención, renovación ni mantenimiento de permisos o licencias para el cumplimiento del objeto contractual
Soporte / Evidencias: N/A

Obligación C: Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor del contrato.
Actividad(es): La empresa MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S. dio estricto cumplimiento a los tiempos de entrega establecidos y a la ejecución integral de los servicios requeridos por el supervisor del contrato, en el marco

Página 2 de 7

 <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

de la actividad de coordinación y ejecución del Programa Institucional de Cierre de Año, orientado al fortalecimiento de los procesos organizacionales y de bienestar de los empleados y colaboradores de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana – EDRU E.I.C.E., conforme al objeto y alcance contractual.

Soporte / Evidencias:

\\192.168.1.161\edru 2025\Cuentas de Cobro\Cuentas de Cobro Externos\PS-0425-2025 MARKETING PRINT\Cuenta de Cobro Marketing Print\Evidencias\Evidencia C.pdf

Obligación D: Informar al supervisor, cualquier situación que altere el normal funcionamiento del evento y solicitar autorización cuando requiera realizar alguna modificación a los requisitos técnicos o de presupuesto con antelación.

Actividad(es):

Durante la ejecución de la actividad no se presentó hecho alguno que afectará el normal desarrollo del evento; en consecuencia, cualquier modificación a los requisitos técnicos o al presupuesto será sometida a autorización previa y expresa.

Soporte / Evidencias: N/A

Obligación E: Participar en las reuniones requeridas por la supervisión durante la ejecución del contrato como parte de la planeación y seguimiento.

Actividad(es):

Respecto de la presente obligación, no se realizaron reuniones requeridas por la supervisión durante la ejecución del contrato.

Soporte / Evidencias: N/A

Obligación F: Constituir las garantías que se requieren para la ejecución del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su suscripción.

Actividad(es):

Se dio estricto cumplimiento a la obligación contractual de constituir las garantías exigidas para la ejecución del contrato, las cuales fueron otorgadas dentro del término legal.

Soporte / Evidencias:

"\\192.168.1.161\edru 2025\Cuentas de Cobro\Cuentas de Cobro Externos\PS-0425-2025 MARKETING PRINT\Cuenta de Cobro Marketing Print\Evidencias\Evidencias F"

Obligación G: Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto y sean solicitadas por el Supervisor.

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Actividad(es): N/A

Soporte / Evidencias:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20250853	9/12/2025	\$58.800.000
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20251169	10/12/2025	\$58.800.000

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	N/A
Fecha del Otrosí:	N/A
Valor Total del Contrato:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	Número CDP.	Fecha emisión.	Valor.
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	Número RPC.	Fecha emisión.	Valor.

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 58.800.000
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$ 58.800.000

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Valor pagos aprobados:	\$ 0
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 58.800.000
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 0
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$58.800.000
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	BANCOLOMBIA S.A.
N° de Cuenta:	062-0000572-4
Tipo de Cuenta:	Ahorros ☒ Corriente ☐

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	No Aplica
Fecha de Pago:	No Aplica

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SALUD	No Aplica	No Aplica	No Aplica
RIESGOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	☐
--	--------------------------

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2024	☐
Certificado de Dependientes	☐
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2024	☐
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2024	☐
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	☐
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	☐
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	☐
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	☒

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

SANDRA IDALI ARÉVALO PEÑA, actuando en virtud de su designación de supervisor del contrato de prestación de servicios, y MARKETING PRINT DE COLOMBIA SAS, en su calidad de contratista, por medio del presente escrito declaran que se ha cumplido con el objeto contratado de conformidad con los informes de actividades presentados por el contratista al supervisor, y recibidos por este a satisfacción.

Se anota que, de conformidad con el artículo 217 del Decreto 19 de 2012 y el Manual de Contratación de la Empresa, la liquidación de los contratos estatales no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Se anexa:

- Planilla de pago de diciembre de 2025

La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E. para cumplir las fechas de pago indicadas en el contrato (Cláusula forma de pago), realiza con anterioridad

Página 6 de 7

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

un proceso administrativo que requiere la presentación previa de los documentos autorizados por el supervisor del contrato. No obstante, el mismo deberá terminar considerando lo establecido en el acta de terminación del contrato aprobada por el procedimiento de la empresa

Anexos:

1. Factura Electronica de Venta FECA 279 del 18 de diciembre de 2025.
2. Certificación para acreditar el pago de aportes a la seguridad social y aporte parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal
3. Cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal
4. Tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
5. Certificado Junta de Contadores.
6. Cedula Representante Legal
7. Certificado Cuenta Bancaria Bancolombia Cuenta Ahorros No 062-0000572-4
8. CDP 20250853 del 09 de diciembre de 2025
9. RPC 20251169 del 10 de diciembre de 2025

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 19 de diciembre de 2025.



SANDRA IDALÍ AREVALO PEÑA

Supervisor del Contrato



DAVIS ESTEBAN PEREZ SANCHEZ.
C.C. 1.143.872.080 expedida en Cali.
MARKETING PRINT DE COLOMBIA
SAS - Nit 900.362.382-6

Contratista

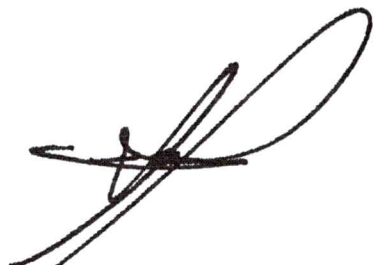
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito JAVIER ANDRES PANTOJA CHAVARRIAGA, identificado con cedula de ciudadanía 94428186, en mi condición de Revisor Fiscal de MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit 900.362.382, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. La presente se expide a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA



JAVIER ANDRES PANTOJA CHAVARRIAGA

C.C. No. 94.428.186

T.P. No. 132230-T

6



FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1997**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

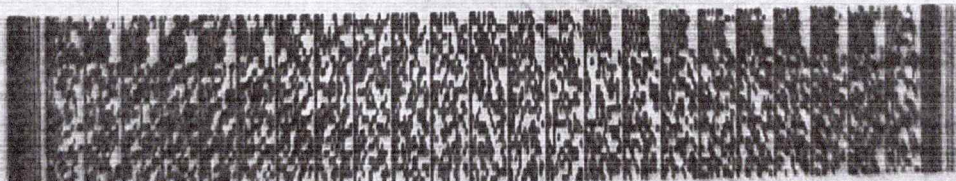
A+
G.S. RH

M
SEXO

22-JUN-2015 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00741905-M-1143872080-20150827 0046073293A 1 44477309

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.143.872.080**

PEREZ SANCHEZ

APELLIDOS

DAVIS ESTEBAN

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.428.186**

PANTOJA CHAVARRIAGA
APELLIDOS

JAVIER ANDRES
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1975**

CALI
(VALLE)

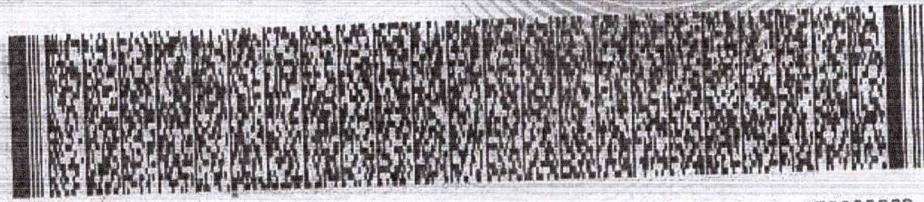
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAY-1993 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-3100100-66135336-M-0094428186-20051109 0144305312P 02 176668262

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



132230-T

**JAVIER ANDRES
PANTOJA CHAVARRIAGA
C.C. 94428186**

**RES. INSCRIPCION 11 DEL 14/02/2008
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA**



**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

265726

142336



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

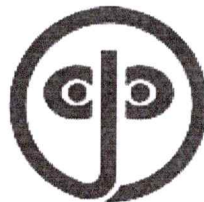
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (01) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 3 9 0 1 6 4 4 9 7 2 3 8 8 6 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

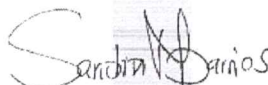
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER ANDRES PANTOJA CHAVARRIAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94428186 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 132230-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado